



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

PC-0304 CONTABILIDAD INTERMEDIA II

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO
PC-0304 CONTABILIDAD INTERMEDIA II
I CICLO 2026

DATOS DEL CURSO

Carrera (s):	Contaduría pública y Dirección de Empresas		
Curso del IV ciclo de Plan de Estudios de Dirección de Empresas			
Curso del V ciclo del Plan de Estudios de Contaduría Pública			
Requisitos:	PC-0202 Contabilidad Intermedia I, PC-0240 Matemática Financiera		
Correquisitos	-		
Créditos	3		
Modalidad	Presencial (con utilización de plataforma mediación virtual para fines específicos y otras herramientas tecnológicas)		
Horas de teoría:	2 horas	Horas de laboratorio:	-
		Horas de práctica:	2 horas

PROFESORES DEL CURSO

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
1	Edwin Castillo Arias	M: 07:00 a 10:50	142 CE	V: 17:00 a 19:00
2	Jorge Granados Araya	M: 13:00 a 16:50	124 CE	J: 13:00 a 15:00
3	Jorge Montoya Jiménez	M: 13:00 a 16:50	441 CE	S: 08:00 a 10:00
4	Mauricio Guevara Guzmán	M: 17:00 a 20:50	202 AU	K: 19:30 a 21:30
5	Erick Matarrita Ugalde (Coordinador)	M: 17:00 a 20:50	203 AU	L: 17:30 a 19:30
6	Luis Sánchez Villalobos	M: 17:00 a 20:50	204 AU	L: 16:00 a 18:00
RECINTO DE GUÁPILES				
1	Ricardo Valverde Chinchilla	V: 08 a 11:50		V: 13:00 a 15:00
SEDE DEL ATLÁNTICO				
1	Eddie Umaña Alvarado	K: 08:00 a 11:50		K: 13:00 a 15:00
SEDE DEL CARIBE				
1	Ruth González Bordas	M: 17:00 a 20:50		J: 08:00 a 10:00
2	Fabio Alvarado Arce	K: 13:00 a 16:50		J: 10:00 a 12:00

*Pueden ser presenciales o virtuales y también a solicitud de la persona estudiante, el profesor o profesora podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de contabilidad intermedia II proporciona a la persona estudiante un conocimiento suficiente en lo referente a la contabilización, clasificación, presentación y revelación de instrumentos financieros incluyendo instrumentos de patrimonio y los derivados y coberturas, la contabilización del pasivo a corto plazo incluyendo las provisiones, revelación de activos y pasivos contingentes y finalmente se estudia la preparación de los 2 estados financieros no vistos en los cursos anteriores (Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio), todo lo anterior con base en el marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).





Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública y Dirección de empresas, además de estar preparada en las áreas técnicas de este curso, sea emprendedora, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a la persona estudiante en el registro y revelaciones del pasivo a corto plazo incluyendo las provisiones, pasivos y activos contingentes, registro, presentación, clasificación y revelaciones de instrumentos financieros (incluyendo los instrumentos de patrimonio y aspectos básicos en la contabilidad de derivados y coberturas) y la preparación del estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera; así como resolver cualquier problema contable referente a estas partidas.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Analizar y aplicar los principios contables con base en las NIIF que rigen los temas del pasivo a corto plazo (incluyendo provisiones, pasivos y activos contingentes), instrumentos financieros, y la preparación del estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio.
3. Registrar según la normativa vigente transacciones referentes al pasivo a corto plazo (incluyendo provisiones, pasivos y activos contingentes) también los instrumentos financieros (incluyendo instrumentos de patrimonio y contabilidad de coberturas y derivados).
4. Preparar adecuadamente los estados financieros que no han sido abordados en las contabilidades anteriores (Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo) con la finalidad de tener el conocimiento amplio de los estados básicos solicitados por las NIIF.





IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I: CLASIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Inversionista: Análisis del modelo de negocio y características de los flujos de efectivo. Clasificación de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados, medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral y medidas al costo amortizado. Reclasificación entre categorías de activos financieros. Deterioro del valor de activos financieros y pérdidas esperadas en instrumentos financieros a costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral para las 3 etapas de los instrumentos.

Emisor: Razones para emitir pasivos a largo plazo. Medición de pasivos financieros al costo amortizado y al valor razonable con cambios en resultados.

Contabilidad de los bonos para el emisor y el inversionista: Características de los bonos, método del interés efectivo para amortización de primas y descuentos, costos de emisión de bonos, bonos adquiridos en fechas intermedias de cobro de intereses, bonos cupón cero, redención anticipada de los bonos, ventas de bonos antes de la fecha de vencimiento, pago y cobro de los bonos al vencimiento, bonos en moneda extranjera.

Contabilidad de los documentos por cobrar y por pagar: Documentos a largo plazo con intereses y sin intereses (intereses implícitos y explícitos), emisión de deuda a cambio de activos, bienes o servicios, modificación a condiciones de deudas.

Bibliografía: NIIF-9 (excluyendo derivados y coberturas abarcado en Tema II) NIC-32 en lo referente a conceptos de instrumentos financieros. Capítulo I de la Antología

TEMA II: INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, DERIVADOS Y LAS COBERTURAS

Instrumentos de patrimonio tanto para el emisor como inversionista: Definición de un instrumento de patrimonio, diferencias entre un instrumento de patrimonio y un pasivo financiero, relación entre instrumentos financieros y el patrimonio, acciones ordinarias y preferentes, suscripciones de acciones, costos de emisión de acciones, acciones combinadas, acciones en tesorería (método del costo y valor nominal), dividendos en efectivo y en acciones, división de acciones, revelaciones para el emisor de la utilidad básica por acción y utilidad diluida por acción de acuerdo a la NIC-33. Instrumentos financieros compuestos, bonos convertibles en acciones (método del valor en libros, método del valor de mercado y conversión inducida).

Compensación de activos y pasivos financieros: Criterios de compensación de acuerdo la NIC-32.

Introducción básica a la contabilidad de coberturas y derivados: Enfoque conceptual y características, tipos de cobertura: cobertura del valor razonable, cobertura de flujo de caja, cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero, ejemplos y registros básicos de cobertura. Forwards, futuros, opciones y swaps.

Bibliografía: NIIF-9 (solo derivados y coberturas) NIC-32 y NIC-33 Capítulo II de la Antología

TEMA III: REVELACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Aspectos a revelar de acuerdo a la NIIF-7: Información cualitativa e información cuantitativa, importancia para los usuarios de los estados financieros, tipos de riesgos en los estados financieros: riesgo de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo cambiario, riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, otros riesgos, conciliaciones y movimientos durante el período de los instrumentos financieros, análisis de sensibilidad, revelaciones de instrumentos financieros derivados. **Bibliografía:** NIIF-7 y Capítulo III de la Antología





TEMA IV: CONTABILIZACIÓN DEL PASIVO A CORTO PLAZO INCLUYENDO PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El concepto de pasivo; características y clasificaciones del pasivo. Registros básicos de pasivos a corto plazo: planillas-gratificaciones y otros. Comparación de las provisiones con otros pasivos, relaciones entre provisiones y pasivos de carácter contingente, reconocimiento y medición de provisiones, pasivos y activos contingentes, riesgos e incertidumbres, sucesos futuros, disposiciones esperadas de activos, cambios en el valor de las provisiones, aplicación de las provisiones, pérdidas futuras derivadas de las operaciones, reestructuración, provisiones por premios ofrecidos a clientes, provisiones por garantías. Información a revelar. **Bibliografía: NIC-37 y Capítulo IV de la Antología.**

TEMA V: ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO)

Estado de cambios en el patrimonio: Presentación del estado de cambios en el patrimonio con la inclusión de las cuentas contables patrimoniales vistas hasta el momento tanto en Contabilidad Básica, Contabilidad Intermedia I y en el actual curso.

Estado de flujos de efectivo: Evolución del estado. Importancia y objetivos del estado. Estructura del estado. Flujos de efectivo por concepto de actividades de operación, financiamiento e inversión. Presentación de transacciones importantes que no son en efectivo. Análisis del flujo de efectivo neto de las actividades de operación según el método directo y el método indirecto. Método de las cuentas T. Presentación especial de algunas partidas en dicho estado (Gasto por Intereses, Intereses Ganados, Impuesto de Renta, Dividendos Ganados). Conversión a la base de efectivo por el método directo. **Bibliografía: NIC-7 y NIC-1 (lo relacionado al estado cambios en patrimonio) Capítulo V de la Antología**

V. USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

La plataforma de “Mediación virtual” será utilizada para la entrega de los casos de aplicación de las NIIF, así como las actividades individuales definidas más adelante. Estos se llevarán a cabo a través de un grupo unificado de la cátedra suscrito en dicha plataforma, para lo cual es necesario que la población estudiantil se asegure de estar suscrita en dicho grupo, según se detalla a continuación:

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Clave
1	Edwin Castillo Arias	Grupo01@
2	Jorge Granados Araya	Grupo02@
3	Jorge Montoya Jiménez	Grupo03@
4	Mauricio Guevara Guzmán	Grupo04@
5	Erick Matarrita Ugalde (Coordinador)	Grupo05@
6	Luis Sánchez Villalobos	Grupo06@
SEDE ATLÁNTICO		
1	Eddie Umaña Alvarado	Grupo07@
RECINTO GUÁPILES		
1	Ricardo Valverde Chinchilla	Grupo08@
SEDE CARIBE		
1	Ruth González Bordas	Grupo09@
2	Fabio Alvarado Arce	Grupo10@





VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Las clases serán presenciales, sin embargo, se utilizará la plataforma Mediación virtual para fines específicos.

Adicionalmente considerar los siguientes aspectos:

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Lecciones impartidas por el profesor o profesora.
- Participación activa del estudiantado en el desarrollo de las lecciones
- Trabajo práctico realizado por el estudiantado fuera de las lecciones (mínimo el doble al recibido en clase).
- Discusión sobre temas de valores o ética.
- Investigación aplicada al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Es obligación de la persona estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- Fomentar el aprendizaje colaborativo
- Fortalecer el trabajo en equipo
- Potenciar la clarificación y comprensión conceptual.
- Promover la expresión oral y escrita.
- Fortalecer la capacidad para aplicar los conceptos en la práctica

Objetivos de las competencias éticas

- Fomentar el respeto entre todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- Reforzar la honradez a la hora de repartir los puntajes de las actividades evaluativas en las que participa.
- Fortalecer la honestidad al reconocer los errores y procurar enmendarlos/corregirlos.
- Fomentar la solidaridad mediante la ayuda que pueda ofrecer a los compañeros que muestran cierta dificultad para comprender la materia.

Fomento del idioma inglés

- En uno de los rubros de la evaluación del curso se asignará una actividad extraclase individual en idioma inglés, la cual será desarrollada en Mediación virtual.

Actividades para cumplir con los objetivos

- Lectura previa de la persona estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- Disponibilidad en las clases de la antología o al menos de una copia de los ejercicios y prácticas de cada capítulo.
- Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte del estudiantado.
- Trabajo en clase en forma individual y grupal.
- Consulta según horario a convenir entre profesores y estudiantes.
- Investigación aplicada al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.





A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

Rubro	Contenido	Porcentaje
I Parcial (presencial, ver cronograma)	Tema I	25%
II Parcial (presencial, ver cronograma)	Tema II y III	28%
Taller (presencial y en parejas: ver cronograma)	Tema IV y V	15%
5 actividades prácticas en mediación virtual de cátedra (individuales extraclase) ver cronograma	1 de cada tema (todas con valor de 3%)	15%
Actividades individuales en clase sobre las NIIF del curso (sin avisar y no se reponen) , de cátedra	6 en total (teóricas y de aplicación de la norma) 1 de NIIF-9 , 1 de NIC-32 , 1 de NIIF-7 , 1 de NIC-33 , 1 de NIC-7 , 1 de NIC-37	6%
2 casos de aplicación sobre las NIIF (grupales), de cátedra (ver cronograma)	1 de instrumentos financieros (NIIF-9, NIC-32, NIC-33 y NIIF-7) 5% 1 de la NIC-37 y NIC-7 (4%)	9%
Actividad en inglés extraclase individual (de cátedra)	El tema y fecha se comunicará oportunamente	2%
NOTA		100%

Exámenes parciales: Los exámenes incluyen tanto práctica como teoría (normas respectivas), se realizarán de forma presencial en las fechas estipuladas según el cronograma y son de **cátedra**. **El contenido de la antología del curso es evaluable en los exámenes.**

La no participación a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones). Los exámenes de reposición se registrarán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Estudiantil.

EXAMEN DE REPOSICIÓN I PARCIAL: Viernes 08 de mayo a las 18:00
EXAMEN DE REPOSICIÓN II PARCIAL: Viernes 5 de junio a las 18:00

EXAMEN DE AMPLIACIÓN: Jueves 16 de julio a las 17:30 (**presencial y a mano, evalúa toda la materia**)

Los exámenes tendrán los siguientes lineamientos de calificación:

- Los asientos se califican por línea, es decir, para obtener el puntaje se debe tener toda la línea correcta, sea la cuenta completa (escrita de la manera correcta y sin abreviaciones), ubicación y el monto correcto. Por ejemplo:

Documento por cobrar	452.000	1
Descuento no aprovechado sobre ventas	13.560	1
Cuenta por cobrar	438.440	1

Si escribe “Cuenta por pagar” en lugar de Cuenta por cobrar, se pierde la calificación de toda la línea, en este caso 1 punto.



Si en la línea de Documento por cobrar se coloca por ejemplo 462.000 en lugar de 452.000, aunque puso bien la cuenta, se pierde la calificación de toda la línea, en este caso 1 punto.

Si la cuenta de documento por cobrar se coloca al haber y era al debe, aun cuando el monto y nombre sean correctos, pierde la calificación de toda la línea, en ese caso 1 punto.

2. En los títulos de los Estados Financieros, si se falla en cualquiera de las líneas del mismo, sea en el nombre de la empresa, nombre del estado o la forma correcta de la fecha, se pierde la totalidad del puntaje del título.
3. En los estados financieros, igualmente se califica por línea, debe tenerse la cuenta, monto y ubicación correctos para obtener el puntaje correspondiente, la cuenta debe estar ubicada dentro de la clasificación correspondiente.
4. Arrastre de errores: De primera mano se califica incorrecto y se pierde el puntaje. Si la persona estudiante demuestra que cometió un único error al inicio, y en los procedimientos posteriores las respuestas son correctas considerando ese error cometido, se le dará el 50% del puntaje correspondiente.
5. No se permite cambiar la puntuación establecida desde la coordinación para el examen, ni dejar tareas, exámenes cortos o trabajos adicionales que sustituyen puntaje de los exámenes. No se hacen “curvas”, ni se modifican las notas obtenidas a menos que se detecte un error en la calificación, y se tome una decisión conjunta de cátedra.

Reglas en la aplicación de exámenes:

1. La persona estudiante que se presente a realizar una evaluación debe portar un documento de identidad válido y en buen estado.
2. Hasta donde sea posible los estudiantes deben sentarse de campo por medio y fila por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta de acuerdo con las indicaciones del profesor o profesora y no donde este decida.
3. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, ni se requiere cuaderno de examen. El examen contiene todos los formatos requeridos.
4. Todos los dispositivos electrónicos distintos de una calculadora como lo son celulares, relojes inteligentes, tablets, computadoras o cualquier otro similar deben estar apagados y guardados en el bolso o salveque, nunca en el bolsillo de la persona estudiante o en su escritorio. La persona asistente o el profesor o profesora pueden verificar el estado de este en cualquier momento.
5. Los maletines y bolsos deben estar totalmente cerrados, los implementos necesarios deben ubicarse en el escritorio desde el inicio de la prueba como lápiz, lapicero, tajador, borrador, corrector, calculadora, regla, entre otros y fuera de cualquier cartuchera o estuche.
6. Si se usa lápiz debe realizar la prueba usando mina oscura 2B, para que los números y letras estén legibles.
7. No se permiten reclamos si la solución está en lápiz y mucho menos si el lápiz no es oscuro o legible. De igual forma si utiliza corrector se anula la posibilidad de cualquier reclamo posterior.
8. Todo lo que se escribe en la prueba debe ser legible en caso que no se pueda entender lo escrito por la persona estudiante, se perderá el puntaje correspondiente.
9. Se concederá únicamente media hora de consultas relacionadas con la redacción y entendimiento de la prueba durante el examen, la misma puede aplicarse al inicio, o bien posteriormente, según se acuerde con los estudiantes. Se recomienda a la población estudiantil leer el examen antes de empezar a realizar los ejercicios. Por tanto, ningún profesor o profesora puede atender consultas donde se solicite confirmar el procedimiento a utilizar en un ejercicio o la confirmación de cuentas o montos, las únicas dudas son de forma.





10. El personal asistente no puede resolver dudas. Solamente los profesores y las profesoras de los cursos pueden hacerlo.
11. Se recomienda que la población estudiantil utilice el sanitario durante el primer tercio después de iniciada la prueba. Si ya existe estudiantado que hayan concluido la evaluación no se podrá utilizar el sanitario. Cuando la persona estudiante vaya al sanitario debe dejar su celular sobre el escritorio.
12. Es importante que los profesores y profesoras que están aplicando la prueba deben coordinar los permisos de salida del aula para que no haya una cantidad significativa de estudiantes de diferentes grupos que se preste para compartir información.
13. La evaluación se desarrollará durante el tiempo indicado en el encabezado de la prueba, ningún profesor o profesora podrá dar más tiempo sin aprobación de la coordinación de cátedra.

Taller del tema IV y V

El taller será realizado de forma presencial en la fecha definida en el cronograma, se evaluará el tema IV y tema V del curso y se realizará en parejas, el mismo se desarrollará en computadora y se entregará en la plataforma de mediación virtual de cátedra, no se califican talleres fuera de este medio, adicionalmente no se puede contar con material de apoyo ejemplo: ejercicios resueltos ni inteligencia artificial.

Casos prácticos de las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los casos prácticos, son una aplicación del **modelo educativo constructivista** que sigue la Escuela de Administración de Negocios. Se desarrollarán **2 en forma grupal**. Deben ser entregados en la fecha establecida y son sujetos a evaluación en los exámenes parciales y el taller. El objetivo es aplicar las Normas en casos y situaciones hipotéticas. Los grupos serán **máximo 4 integrantes**.

La respuesta de estos debe basarse técnicamente en la norma correspondiente indicando los párrafos de dicha norma que soportan las conclusiones. Deben entregarse en la fecha y hora acordada en la **plataforma Mediación Virtual en el grupo de cátedra**. **En la portada debe indicarse el porcentaje de participación de cada integrante, caso contrario no se asigna nota.**

Aquel estudiante que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica. Los casos prácticos de las NIIF son de **cátedra**.

En caso de entrega tardía, se califica con base en un 50% de la nota, por lo que se recomienda puntualidad.

Actividades prácticas de cátedra (individuales):

Estas actividades son de **cátedra** y corresponden a ejercicios prácticos y se desarrollarán 5 de forma individual-extraclase en el entorno de mediación virtual de cátedra. ***No se elimina ninguna actividad de la nota final ni tampoco se reponen.***

Actividades individuales en clase sobre las NIIF del curso:

Estas actividades son de **cátedra** y corresponden a evaluaciones teóricas y de aplicación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera vistas en el curso y se desarrollarán de forma individual durante las clases. ***No se elimina ninguna actividad de la nota final ni tampoco se reponen.*** Además, las mismas son a **libro cerrado y no se permite el uso de la inteligencia artificial.**

Actividad en inglés:

Esta actividad se desarrollará de **forma individual** y se colocará en el entorno de mediación virtual.





VII. CRONOGRAMA

Fecha	Actividades
Semana 9-13 marzo	Entrega y discusión en clase del programa Tema#1 Clasificación, reconocimiento y presentación de instrumentos financieros NIIF-9
Semana 16-20 marzo	Tema#1 Clasificación, reconocimiento y presentación de instrumentos financieros NIIF-9
Semana 23-27 marzo	Tema#1 Clasificación, reconocimiento y presentación de instrumentos financieros NIIF-9
Semana 30 marzo al 3 abril	Semana santa
Semana 06 al 10 abril	Tema#1 Clasificación, reconocimiento y presentación de instrumentos financieros NIIF-9 Viernes 10 de abril: Actividad de mediación virtual#1 (se habilita entre las 20:00 a 23:30)
Semana 13 al 17 abril	Tema#1 Clasificación, reconocimiento y presentación de instrumentos financieros NIIF-9
Sábado 18 de abril	Primer parcial de cátedra a las 8:00 a.m.
Semana 20 al 24 abril	Tema#2 Aspectos especiales de instrumentos financieros (NIC-32, NIC-33 y NIIF-9 en lo referente a derivados y coberturas)
Semana 27 abril al 1 mayo	Tema#2 Aspectos especiales de instrumentos financieros (NIC-32, NIC-33 y NIIF-9 en lo referente a derivados y coberturas)
Semana 4 al 8 mayo	Tema#2 Aspectos especiales de instrumentos financieros (NIC-32, NIC-33 y NIIF-9 en lo referente a derivados y coberturas)
Semana 11 al 15 mayo	Tema#2 Aspectos especiales de instrumentos financieros (NIC-32, NIC-33 y NIIF-9 en lo referente a derivados y coberturas) Sábado 16 de mayo: Actividad de mediación virtual#2 (se habilita entre las 19:00 a 21:30)
Semana 18 al 22 mayo	Tema#3 Revelaciones de instrumentos financieros (NIIF-7) Lunes 18 de mayo: Entrega al estudiantado del caso#1
Semana 25 al 29 mayo	Tema#3 Revelaciones de instrumentos financieros (NIIF-7) Miércoles 27 de mayo: Entrega por parte del estudiantado del caso#1
Sábado 30 de mayo	Segundo parcial de cátedra a las 8:00 a.m.
Semana 01 al 5 junio	Tema#4 Contabilización pasivo a corto plazo (incluyendo provisiones, activos y pasivos contingentes) Sábado 6 de junio: Actividad de mediación virtual#3 (se habilita entre las 19:00 a 21:30)
Semana 08 al 12 junio	Tema#4 Contabilización pasivo a corto plazo (incluyendo provisiones, activos y pasivos contingentes) Tema#5 Estados financieros (Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo)
Semana 15 al 19 junio	Tema#5 Estados financieros (Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo) Sábado 20 de junio: Actividad de mediación virtual#4 (se habilita entre las 19:00 a 21:30)
Semana 22 al 26 junio	Tema#5 Estados financieros (Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo) Lunes 22 de junio: Entrega al estudiantado del caso#2
Semana 29 junio al 3 julio	Tema#5 Estados financieros (Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo) Sábado 4 de julio: Actividad de mediación virtual#5 (se habilita entre las 19:00 a 21:30) Miércoles 01 de julio: Entrega por parte del estudiantado del caso#2
Lunes 6 de julio	Taller presencial en parejas y computadora, de cátedra a las 18:00
Jueves 16 de julio	Examen de ampliación, a las 17:30 (presencial, a mano y evalúa toda la materia)





VIII. BIBLIOGRAFÍA

Libros de Texto:

- Antología del curso: Contabilidad Intermedia II. El material a utilizar queda a disposición en la fotocopiadora Millenium con el nombre de Contabilidad Intermedia II.
- International Accounting Standards Board (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera. 2025, www.ifrs.org (Versión digital)

Libros de Consulta:

- Guevara Guzmán, Mauricio. Contabilidad de instrumentos financieros: Renta variable y consolidación de estados financieros según las NIIF. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2018.
- Mesa Orama, Jesús. Bonos y obligaciones: características y registro de operaciones. Córdoba, AR: El Cid Editor | apuntes, 2009. ProQuestebruary. Web. 2 March 2017.
- Nikolai, Loren, Bazley John. Contabilidad Intermedia. Editorial Thompson. Octava Edición. México, 2000.
- Ramírez Juan. Accounting for derivatives (Chapter 1-The theoretical framework / recognition of financial instruments). Wiley Finance Series, 2015.
- Wanden Berghe Lozano, José Luis. Contabilidad financiera II. Madrid, ES: Larousse - Ediciones Pirámide, 2012. ProQuest ebrary. Web. 2 March 2017.

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PERSONAL DOCENTE

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
1	Edwin Castillo Arias	edwin.castilloarias@ucr.ac.cr
2	Jorge Granados Araya	jorge.granadosaraya@ucr.ac.cr
3	Jorge Montoya Jiménez	jorge.montoyajimenez@ucr.ac.cr
4	Mauricio Guevara Guzmán	mauricio.guevaraguzman@ucr.ac.cr
5	Erick Matarrita Ugalde (Coordinador)	ematarrita1@gmail.com
6	Luis Sanchez Villalobos	luis.sanchezvillalobos@ucr.ac.cr
SEDE ATLÁNTICO		
1	Eddie Umaña Alvarado	eddy.umanaalvarado@ucr.ac.cr
SEDE CARIBE		
1	Ruth González Bordas	ruth.gonzalezbordas@ucr.ac.cr
2	Fabio Alvarado Arce	fabio.alvaradoarce@ucr.ac.cr
RECINTO GUÁPILES		
1	Ricardo Valverde Chinchilla	ricardoalonsovalverde@gmail.com

